



Landázuri - Santander

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO- CON RECONVENCIÓN POR PROCESO REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: LIDA PATRICIA QUIROGA
DEMANDADO: SOLEDAD CASTRO DE MONSALVE Y OTROS
APODERADO: DR. SALVADOR SERRANO ARIZA
RECONVIENE: IVAN QUIROGA
APODERADO: D.R JAIRO SERRANO ARIZA
Radicado: 683852042001-2021-00012

CONSTANCIA: Al despacho de la señora Juez, proceso de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria de Dominio, pendiente por programación de audiencia. Sírvase proveer.

Landázuri, 21 de septiembre de 2023

WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Landázuri, veintiuno (21) de septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial y evidenciando que, con auto del 25 de agosto de 2023, se suspendió la diligencia programada para el 29 de agosto de 2023, por estar en trámite Tutela en contra del despacho, es procedente reprogramar la diligencia atendiendo a que, con sentencia STC8940-2023 del 06 de septiembre de 2023, la Corte Suprema de Justicia a través de su Sala de Casación Civil, Agraria y Rural, NEGÓ la acción constitucional referenciada.

En consecuencia, prográmesese para el VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL 2023 a las 9:00 A.M, a fin de continuar con la audiencia que fue iniciada el 21 de octubre de 2022.

Por lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Landázuri,

RESUELVE

PRIMERO: Señalar el día **VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL 2023** a las **9:00 A.M.**, para llevar a cabo audiencia de conformidad con lo establecido en audiencia del 21 de octubre de 2022.

TERCERO: CITESE al perito decretado de oficio, y a los señores ANA FLOR BARRERA DE QUIROGA y JHOBANY ARIZA VILLAMIL, conforme se ordenó en audiencia anterior.

CUARTO: Remitir el link de acceso al expediente digital a los apoderados de las partes y déjese constancia dentro del mismo.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA YAQUELINE GOYENCHE AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO POR ANOTACIÓN EN ESTADO HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO